GACETA MUNICIPAL

ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Santa María del Oro, Nayarit; a lunes 3 de septiembre de 2018	
Sección:	**Primera**
Año:	**2018**
Numero de Publicación:	**027/2018**

Miembros del Honorable XLI Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; la Profesora Ana María Isiordia López, Presidenta Municipal; el C. Julio Montero Hernández, Síndico Municipal; el Licenciado José Octavio Altamirano Martínez, Regidor; la C. Karen del Rocío García Pérez, Regidora; la Profesora Deisy Fabiola Fletes Delgado, Regidora; la C. Rosalba López Ochoa, Regidora, la C. Margarita Jiménez Contreras, Regidora, el Profesor J. Félix Muro Flores, Regidor; el Arquitecto Ramón Adrián Mejía Soria, Regidor; el C. Pio Sánchez Robles, Regidor; el Profesor Joel Jiménez Montes, Regidor; y el C. Gilberto López Betancourt, Regidor; así como también el Profesor Bernardo Muro Sánchez, Secretario del Ayuntamiento y Responsable de la Gaceta Municipal.

La Profesora Ana María Isiordia López, Presidenta Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, en uso de sus facultades que le confirieren los Artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Nayarit; 65, fracción VII; y 234; de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; para su debida observancia promulga la presente Disposición Administrativa de índole Municipal.

SUMARIO

- **INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ – ALCALDESA MUNICIPAL.**
- **COMPARECENCIA DEL ING. JUAN CARLOS INDA HERNÁNDEZ – TITULAR DEL ITAI MUNICIPAL, PARA INFORMAR DE LOS AVANCES QUE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA SE TIENE HASTA EL MOMENTO.**
- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.**
- **COMPARECENCIA DE LA LIC. LUCIA RAZURA GONZÁLEZ – DIRECTORA DE INMUNAY MUNICIPAL, CON EL TEMA TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**
- **ASUNTOS GENERALES.**

ACTA NÚMERO 25.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro, del estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día **viernes 31 del mes de agosto del año 2018**; con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad, los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Sindico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
V. INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ – ALCALDESA MUNICIPAL.
VI. COMPARECENCIA DEL ING. JUAN CARLOS INDA HERNÁNDEZ – TITULAR DEL ITAI MUNICIPAL, PARA INFORMAR DE LOS AVANCES QUE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA SE TIENE HASTA EL MOMENTO.
VII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
VIII. COMPARECENCIA DE LA LIC. LUCIA RAZURA GONZÁLEZ – DIRECTORA DE INMUNAY MUNICIPAL, CON EL TEMA TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
IX. ASUNTOS GENERALES.
X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I.
Se realizó el pase de lista correspondiente por el Prof. Bernardo Muro Sánchez- Secretario del Ayuntamiento, estando presentes la mayoría de los integrantes del cabildo nueve Regidores, Alcaldesa y Síndico Municipal.

PUNTO II.
Dando continuidad al orden del día; una vez comprobada la asistencia de la mayoría de los integrantes del Cabildo; la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López, declara legalmente instalada la presente sesión a las 9:00 horas del día 31 de agosto del año 2018 y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III.
Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobado por unanimidad.

PUNTO IV.
El Prof. Bernardo Muro Sánchez – Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta anterior, celebrada el día 10 de agosto del año 2018, siendo aprobada en sus generalidades por el total de los integrantes del cabildo presentes.

PUNTO V.-

INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ – ALCALDESA MUNICIPAL.

- ✓ Con fecha lunes 30 de julio del año en curso, se atendió a la organización de Antorcha Campesina para revisión de pliego de peticiones.
  Este mismo día se recibió al Comisariado Ejidal y Comité de Acción Ciudadana de la comunidad de Chapalilla, con asuntos de su comunidad.
- ✓ El día 01 de agosto nos trasladamos a la comunidad de Platanitos para firmar el convenio de Empleo Temporal.
- ✓ Durante los días 02 al 08 de agosto, viajamos a Estados Unidos de América para asistir a la Feria Nayarit en California, siendo acompañada de los regidores Karen del Rocío García Pérez, Rosalba López Ochoa, Lic. José Octavio Altamirano Martínez, Prof. Joel Jiménez Montes y el Lic.Eduardo Villarreal Hernández, de la Dirección de Cultura y Turismo, así como también el Prof.Praxedis García Acevedo, Presidente del Sistema DIF Municipal, el objetivo de intercambiar lazos comerciales y de amistad con migrantes de nuestro Municipio.
- ✓ Día 08 de agosto, se asistió a la inauguración de la lechería Liconsa en la comunidad de Tequepexpan, presidida por la Lic. Yolanda del Real Ureña, Gerente de Liconsa y el Dr. Bernardo Rodríguez Naya, Delegado Federal de Sedesol.
- ✓ El día martes 14 de agosto, nos reunimos con el Comité de Permisionarios de Taxis de Santa María del Oro, acompañada del regidor Pio Sánchez Robles, donde se trataron puntos importantes sobre el gremio; tema que quedo pendiente de respuesta para analizarlo juntamente el Síndico Municipal y Regidores.
- ✓ El día 16 del presente mes, recibimos en esta ciudad al Director General de DIF Estatal Lic. Arturo Guerrero, para dar arranque con el programa ABC (programa de alimentación básica).
- ✓ Con fecha 17, acudimos a la invitación que nos hiciera TV Azteca junto con CONAFOR y la Dirección de Desarrollo Rural para dar inicio con la campaña denominada “Reforestación de un nuevo bosque”.
- ✓ El día lunes 20 de agosto, estuvimos presentes en el evento de inicio de ciclo escolar 2018-2019 en la escuela primaria “Justo Sierra”.
- ✓ El día 22, juntamente con Síndico Municipal y Regidora Profa. Deisy Fabiola Fletes Delgado estuvimos presentes en reunión de trabajo con habitantes de la comunidad de Tequepexpan con la finalidad de informar sobre obras a realizarse.

- ✓ Señala que el día 23, acudió a evento para compartir capacitación de conferencistas con el tema SIPINNA (Sistema de Protección Integral Niñas, Niños y Adolescentes), participando Presidentes Municipales y Presidentes de DIF Municipal.
- ✓ Con fecha 29 de agosto, atendimos la convocatoria por parte de la Secretaria de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, asistiendo a capacitación juntamente con mis compañeros Síndico y Regidores, así como también Secretario del Ayuntamiento y algunos Directores de áreas.
- ✓ El día 29, asistimos a reunión ordinaria de Oromapas con personal del Secretaria de Planeación, cuyo tema principal fué la cloración de agua en el municipio.
- ✓ Este día jueves 30, hicimos entrega de equipos de cómputo para bibliotecas públicas ubicados en nuestro municipio, estando presente el Coordinador General de Bibliotecas del Estado.

PUNTO VI.-
COMPARECENCIA DEL ING. JUAN CARLOS INDA HERNÁNDEZ–TITULAR DEL ITAI MUNICIPAL, PARA INFORMAR DE LOS AVANCES QUE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA SE TIENE HASTA EL MOMENTO.

En su comparecencia el Ing. Juan Carlos Inda Hernández-Titular del ITAI Municipal, informa que el objetivo principal de su acercamiento es proporcionar la información de las diferentes actividades de trabajo que se han estado desarrollando por esta Unidad de Transparencia; teniendo entre otras facultades el de clasificar la información en reservado y/o confidencial, así como de recibir y dar respuesta a las solicitudes de información que la ciudadanía presenta ante la Unidad, de igual forma

ser facilitador para el buen cumplimiento de las obligaciones de transparencia fundamentadas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
De igual manera informa que la visión de esta unidad es fomentar la cultura de transparencia, la protección de los datos personales y el acceso a la información pública, así como la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. Y su misión ser partícipe para lograr un Ayuntamiento reconocido en el ámbito de sus funciones, garantizando la efectiva rendición de cuentas, el fomento y la difusión de la cultura de la transparencia.

Agregando que ha estado en comunicación permanente con los titulares de las diferentes direcciones del Ayuntamiento y demás personas que están obligadas a transparentar la información, con el fin de que cumplan con esta disposición en tiempo y forma; ya que de no hacerlo pueden ser acreedores a sanciones de tipo económico.

Hace uso de la palabra el síndico municipal Julio Montero Hernández, para fortalecer este último comentario del Titular del Itai, e invitar a todos los que tengamos esta responsabilidad a que cumplamos con esta disposición, ya que esto nos beneficia y da una buena imagen al Ayuntamiento.

La maestra Ana María Isordia López, felicita al Titular de Itai por esa función responsable que realiza y comenta que en corto plazo se le apropiará de anaqueles, ya que en visitas que ha realizado a esta oficina nota que son necesarios.

PUNTO VII.-
ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

Continuando con el desarrollo de este punto del orden del día, compareció ante este Honorable Cabildo el Ing.Luis Fernando Camacho García – Titular de la Dirección de Planeación, quien expresa que tanto el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios como el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, son los que facilitan mejores oportunidades de bienestar para los habitantes y así reducir la pobreza extrema; así mismo informa sobre las obras y acciones que se tienen programadas en el municipio, especificando a continuación conceptos y montos.

Informando al mismo tiempo que la obra de ampliación de red de agua potable en la comunidad de Huanacaxtle de este municipio, presentada en el cuadro de obras del acta ordinaria número 23, celebrada el día 27 de julio del presente año, por la cantidad de $100,000.00 (cien mil pesos 00/l00 m.n.), no se realizó debido a que este monto no era suficiente, por lo que se cancela y nuevamente se presenta en esta sesión de cabildo por la suma señalada en el siguiente recuadro.

NÚM.	C O N C E P T O	FONDO	CANTIDAD
1	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE “CARRILLO PUERTO” EN LA COLONIA BUENAVISTA – STA. MA. DEL ORO	III	$ 28,250.00
2	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE	III	$ 179,477.99

	HUANACAXTLE		
3	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN EL AUDITORIO MUNICIPAL – SANTA MARÍA DEL ORO	IV	$ 14,000.00
4	REHABILITACIÓN DE LOZA DEDOS AULAS Y DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA “JUSTO SIERRA” Y “ ESTEBAN BACA CALDERÓN” EN SANTA MARÍA DEL ORO.	IV	$ 40,000.00
5	DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN CALLE BRAVO DE LA COLONIA “BUENAVISTA” – SANTA MARÍA DEL ORO.	IV	$ 26,000.00

Una vez informados de las acciones y el valor de cada una de ellas, el cabildo realizó el análisis correspondiente siendo sometido a votación, estando por la afirmativa 11 votos, por la negativa 0 votos y 0 abstenciones.

PUNTO VIII.-
COMPARECENCIA DE LA LIC. LUCIA RAZURA GONZÁLEZ – DIRECTORA DE INMUNAY MUNICIPAL, CON EL TEMA TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

En este punto compareció la Lic. Lucía Razura González, Directora de Inmunay Municipal, juntamente con personal que integra la Instancia Municipal de la Mujer, el Centro para el Desarrollo de las Mujeres y la Fundación NEMI, en donde expusieron la temática de Violencia de Género - Tipos y Modalidades; fundamentando que su función es meramente preventiva, con acercamiento a la comunidad, en donde se concientiza a las personas en el sentido que se tiene que ver a la mujer, como una figura que tiene los mismos derechos y obligaciones que el hombre, en otras palabras equidad de género; lo cual permitirá vivir en una sociedad más justa e igualitaria.

Hace uso de la palabra el síndico municipal Julio Montero Hernández, quien felicita al personal de Inumay y sugiere que este equipo de trabajo, haga un recorrido por todas las comunidades del municipio, intentando que este acercamiento sea por la tarde ya que es cuando las personas se encuentran más fácilmente en sus casas.

De igual manera la Profa. Ana María Isiordia López-Alcaldesa Municipal, agradece la información presentada por el equipo de Inmunay y reconoce el trabajo que está realizando el Gobernador del Estado y su esposa, por lograr superar este reto que es la equidad de género.

Hace uso la palabra la regidora Margarita Jiménez Contreras, para sumarse a los comentarios de agradecimiento a las actividades que desarrolla esta Dirección y solicita de ser posible un curso para toda la comunidad, con el fin de que las personas se enteren de los temas que trae esta Dirección de Inmunay.

Finaliza su intervención la Lic. Lucía Razura González, Directora de Inmunay Municipal, agradeciendo el espacio que le facilitaron para su participación; y comenta que con gusto atenderán estas invitaciones una vez terminado el tema de polígono, que consiste en una red de mujeres que reciben talleres para la prevención de todo tipo de violencia.

PUNTO IX.-
ASUNTOS GENERALES.

Se presentaron ante este Honorable Cabildo los CC. Lic. Cristhian Alejandro Valdivia Beltrán y Abrahan Israel Villa Orozco, personal asignado a la Dirección de Cultura y Turismo con el propósito de hacer la exposición de motivos con relación a los eventos a realizarse el próximo mes de septiembre con motivo de las "Fiestas Patrias", presentando programada de actividades correspondiente a los días 13, 15 y 16 de septiembre.

Terminada la exposición el cabildo propone que en el cronograma presentado del día 16 de septiembre, se le agregue un evento cultural que iniciaría a las 20:00 horas (ocho de la noche).

El regidor Prof. Joel Jiménez Montes, sugiere que se organice un grupo de danza, que sea propio de la casa de la cultura, ocupándose del mismo personal que labora en el mencionado departamento y que pudieran realizar éstos trabajos por la tarde, quedando justificados en el horario laboral matutino.

La regidora Profa. Deisy Fabiola Fletes Delgado, sugiere también que se impartan clases de baile moderno, debido a que esta actividad tuvo un gran éxito en los cursos de verano pasado.

Asimismo hace uso de la palabra el síndico municipal Julio Montero Hernández, para proponer que a las personas que integran la escolta representativa del Ayuntamiento, se les apoye para la compra del uniforme con un 100% del costo; una vez analizada la propuesta se somete a votación, quedando por la afirmativa 11 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

En otro tema compareció personal de las gasolineras "POLO", para informar a este Honorable Cabildo de un proyecto de construcción que en administraciones pasadas ya se ha propuesto, con relación a una gasolinera que podría ubicarse hacia la salida sur de la ciudad, que efectivamente estaría relativamente cerca del pozo de agua que abastece a esta localidad; pero que esto no representa problema porque la tecnología que se utilizaría para su construcción, garantiza que no exista contaminación de los mantos acuíferos en un cien por ciento; quedando pendiente este tema para continuar analizándolo en sesiones futuras.

La regidora Karen del Rocío García Pérez, propone que ya sea la Dirección de Coplademun o la Dirección de Obras Públicas, diseñen un proyecto de construcción de bajo costo, en el espacio público ubicado en el Mirador; y que este sea aplicado en corto plazo, esta idea se sometió a votación estando por la afirmativa 11 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

El Prof. Bernardo Muro Sánchez-Secretario del Ayuntamiento, dio lectura a dos planteamientos que presenta el Comité Municipal de la Sección XV del SUTSEM de Santa María del Oro, la primera en donde solicitan la reposición de dos solares, mismos que ya eran de su propiedad, pero que por necesidades del Ayuntamiento fueron utilizados para la construcción del edificio donde se encuentra Seguridad Pública Municipal.
Aquí el cabildo instruye al Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y al Contralor para que revisen las actas de donación correspondientes y de verificarse esta propiedad se busque dentro de los fundos municipales un espacio para su reposición.

El segundo planteamiento se relaciona con la jubilación del C.Juan Manuel González Navarro, y su propuesta de quien cubrirá la plaza vacante, es el C.José María Nazareth González Camarena; respetando así los acuerdos elaborados entre Ayuntamiento y Sutsem.- Dicha propuesta se sometió a votación quedando por la afirmativa 11 votos, 0 por la negativa y o abstenciones.

Para los efectos legales correspondientes firman en esta los ciudadanos Integrantes del Honorable XLI Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit.

Profa. Ana María Isiordia López, Presidenta Municipal.- Rúbrica.- **C. Julio Montero Hernández**, Síndico Municipal.- Rúbrica.- **Lic. José Octavio Altamirano Martínez**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Karen Del Roció García Pérez**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Profa. Deisy Fabiola Fletes Delgado**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Rosalba López Ochoa**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Margarita Jiménez Contreras**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Prof. J. Félix Muro Flores**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Arq. Ramón Adrián Mejía Soria**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Prof. Joel Jiménez Montes**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Pio Sánchez Robles**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Ing. Gilberto López Betancourt**, Regidor.- Rúbrica.- **Prof. Bernardo Muro Sánchez**, Secretario Del Ayuntamiento, Certifica.- Rúbrica.

El suscrito **Profesor Bernardo Muro Sánchez, Secretario del Ayuntamiento del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit**; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, hago constar y

CERTIFICO

Que con fecha del día 31 de agosto de 2018, fue celebrada la sesión ordinaria de cabildo número 25, en la cual fueron tomados los acuerdos que en la presente gaceta se manifiestan. Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la localidad de Santa María del Oro, Nayarit, a los tres días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.

Profesor Bernardo Muro Sánchez.